



**JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO**

Segovia-Antioquia, nueve de noviembre de dos mil veintitrés

PROCESO	IMPOSICION DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
DEMANDANTE	SP INGENIEROS S.A.S., antes GENERADORA LUZMA S.A.S. E.S.P.
DEMANDADOS	NATIVA ECOSISTEMAS INTEGRALES S.A.S., sucesora procesal de la empresa ARIS MINING SEGOVIA antes ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA y AGROSANTIAGO S.A.S.
RADICADO	05 736 31 89 001 2017 00180 00
Ref.	Fija fecha audiencia

Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, el día 14 de diciembre del presente año a las 2:00 p.m.

NOTIFIQUESE

Firmado electrónicamente

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ

Juez

Firmado Por:

Duvan Alberto Ramirez Vasquez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Segovia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0447054e820553413b742e52c0761d5719092ab6f27b8fcd8f1b4e339cfd85c4**

Documento generado en 10/11/2023 10:49:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>